

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****33****RIVAS-VACIAMADRID****LICENCIAS**

A los efectos establecidos en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid y/o la ordenanza de tramitación y control de licencias de actividades del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, se hace público que ha sido solicitada Declaración Responsable de Actividad de:

- Actividad: tintorería.
- Ubicación: plaza de la Constitución 2 00 L B-1.
- Titular: María Beatriz Gomes Nascimento.
- Expediente: 842/2021-DR.

El expediente con la solicitud de declaración responsable y proyecto técnico se expone para consulta en la Concejalía de Urbanismo y Vivienda de este Ayuntamiento (avenida José Hierro, número 36 planta) en horario de 9.00 a 13.00 horas y de lunes a viernes durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, plazo en el que cualquier interesado puede presentar alegaciones o reclamaciones que estime convenientes.

Rivas-Vaciamadrid, a 13 de julio de 2022.—La coordinadora de Área y concejala-delegada, Pilar Gabina Alonso García.

(02/15.588/22)

